"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	x	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO								
1.1	Informe No.		10						
1.2	Período del informe	Del	1	1	2026	Al	30	4	2026
1.3	Contrato #	FGN-RCA-0045	Fecha	28	06	2023	Tipo de Contrato	INTERADMINISTRATIVO	
1.4	Objeto								
Anuar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en la actividades propias de la Fiscalía General de Nación, en el municipio de Santa Lucía - Atlántico..									
1.5	Nombre del contratista								
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA									

1.6	Cédula o NIT	1.7	Correo electrónico
	800.019.254-1		alcaldia@santalucia-atlantico.gov.co
1.8	Dirección	1.9	Teléfono
	Calle 8 No. 3-7938		301-4343385

1.10	Fecha de Inicio	28	06	2023

1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*			
Acta de Inicio	x	Registro Presupuestal		
Aprobación Garantía		Suscripción del Contrato	x	

1.12	Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)	Aplica		No Aplica	x	Fecha	D	M	A

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (*Agregar las filas que se requieran*)
VICENTE DE JESUS ARRIETA FLOREZ	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
SECCION DE ATENCION AL USUARIO		3225499 EXT 50054	
2.4	Correo electrónico	Vicente.arrieta@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de	$ N/A				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		NO	X

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	$
N/A	N/A	$
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
N/A	N/A
N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
N/A	D	M	A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

N/A						D	M	A	
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**X**	**Fecha**	D	M	A
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	**OTROS ASPECTOS**	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	% N/A
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	% N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	N/A	N/A	N/A

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	N/A	N/A	N/A	N/A
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	N/A	N/A	N/A	N/A
Los bienes fueron ingresados al almacén	N/A	N/A	N/A	N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	N/A	N/A	N/A	N/A
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	N/A	N/A	N/A	N/A

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**		**NO**		**N/A**	**X**

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Para este 2026 en el cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo y Abril) se mantiene la supervisión del convenio Interadministrativo FGN-RCA-0045-2023 entre el municipio de Santa Lucia y la Fiscalía General de la Nación.

15/01/2026 Se da inicio al Contrato del gestor JOHN ENRIQUE TAPIA POLO

21/01/2026- reunión virtual. Capacitación inteliturnos.

30/01/2026- se llevó a cabo una reunión con gestores paf, con el objetivo de definir la estrategia de asociación de casos para el abordaje de los delitos ocurridos en el marco del carnaval de barranquilla y de los carnavales realizados en los municipios del departamento.

2/02/2026- se recuerda a los gestores de los paf el cumplimiento de la estrategia de asociación de casos e incidentes. Favor tener en cuenta la posibilidad de asociar por la misma modalidad delictiva, el mismo denunciante, el mismo indiciado, georeferenciación, el mismo patrón o parámetro, etc. Se apertura un solo Spoa matriz, y los casos siguientes que guarden relación no se apertura, sino que se asocian creando como incidente a denunciante, relación de hechos completo; y nos reportan dicha asociación para el respectivo registro y revisión. Este fin de semana en varios municipios del departamento hubo celebraciones carnavalesca y festivales; y es posible que podamos asociar algunos delitos. Ejemplo, hubo actividad folclórica en Baranoa, juan de acosta, coronación de reinas, en el malecón, etc.

20/02/2026- reunión con gestores paf, y analistas socializando los temas tratados en la reunión sostenida con el DR. Héctor casanova González en el día de hoy.

7/3/2026- asistencia a sensibilización sobre el FIR-r, organizada por DAUITA.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6/3/2026 Sensibilización virtual liderada por la seccional atlántico: "delitos informáticos en Colombia: enfoque práctico para la recepción e investigación

11/3/2026- socialización de estrategia de atención a extorsión en área metropolitana de barranquilla. En articulación con el mayor Julián cañas, Gaula barranquilla.

18/3/2026- primera sensibilización sobre alerta rosa, con el primer grupo de receptores, PJ y unidad de desaparecidos.

20/3/2026- 2:30 pm. Segunda sensibilización sobre alerta rosa, con el segundo grupo de receptores, PJ y unidad de desaparecidos. Se invita a fiscales de municipios porque según la ley les corresponde también MBU, y conocer de la alerta rosa.

9/04/2026- 15:00 a 15:30 horas- sensibilización sobre SICECON. Expositora dra. Mónica Cifuentes, de DAUITA.

14/4/2026- reunión de seguimiento a receptores CAF y gestores de paf del departamento. Temas:
1). Atención a usuarios. Calidad del dato. Tipificación adecuada. Remisiones, medidas de protección, remisión a medicina legal. Generación de alertas. Errores en tipificación: VIF; amenazas; constreñimiento ilegal, extorsiones, abuso de confianza, hurtos: menor cuantía, estafas de mayor o menor cuantía. 150smlmv- falsedad personal vs falsedad en documento privado-
2). Calidad del dato- denuncia completa.
3) asociaciones de casos- integral- holística…. Matriz….
4) restablecimiento de derechos.
5). MBU- activación-alerta rosa-
6) mediación policial-
7). Encuesta de satisfacción del usuario
8) resultados mensual- de cada CAF y paf- 9- invitación a ferias de servicios en los municipios.

16/4/2026- sensibilización sobre SICECON, desde la DAUITA

20/4/2026- socialización sobre SIRDEC,.

23/4/2026- sensibilización en sistema único de información penal- SUIP- dra. Dayana Ramírez, y el ingeniero leonardo niño, de DAUITA.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
VICENTE DE JESUS ARRIETA FLOREZ	12.522.253

Ciudad	BARRANQUILLA/ATLÁNTICO	fecha	30	4	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	VICENTE DE JESUS ARRIETA FLOREZ		30/4/2026
Revisó	VICENTE DE JESUS ARRIETA FLOREZ		30/4/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.